

Repara tu Deuda Abogados cancela 41.000€ en Torremolinos (Málaga) con la Ley de Segunda Oportunidad

La situación de la deudora proviene de cuando se independizó y recurrió a préstamos creyendo que su situación cambiaría

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 41.000 euros en Torremolinos (Málaga) aplicando la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Los abogados de Repara tu Deuda explican su historia: "la situación de la deudora proviene del momento en el que se independizó, en el cual tuvo que solicitar préstamos. Pensaba que su situación mejoraría, ya que con su único sueldo no podía hacer frente a todos los gastos mensuales y esenciales. No obstante, finalmente no revirtió y quedó en un estado de sobreendeudamiento".

Ahora, gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, la concursada puede empezar de nuevo sin deudas tras dictar el Juzgado de Primera Instancia nº4 de Torremolinos (Málaga, Andalucía) el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI).

Repara tu Deuda Abogados empezó su labor de asesoramiento a personas en estado de insolvencia en septiembre de 2015. Ese mismo año había sido aprobada esta legislación para la cancelación de la deuda de particulares y autónomos, siguiendo una recomendación por parte de la Comisión Europea para que se pusiera en marcha.

En todo este tiempo ha logrado superar la cifra de 200 millones de euros exonerados a personas que proceden de las diferentes comunidades autónomas de España. Esta cifra continúa creciendo a diario debido al elevado número de expedientes que se encuentran en marcha.

El despacho de abogados lleva los casos de más de 23.000 particulares y autónomos que han decidido dar un paso adelante para dejar atrás las deudas a las que no pueden hacer frente. Algunos de ellos han acudido animados por el testimonio de esperanza que ofrecen los exonerados que explican su historia de liberación.

Para que todo tipo de personas puedan acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad, el bufete ofrece diferentes facilidades. "Aunque inicialmente los clientes comienzan con muchas dudas, lo cierto es que con el paso del tiempo van comprobando los avances en su proceso. El grado de especialización en la aplicación de este mecanismo hace que comprueben en primera persona que su resultado va a ser satisfactorio", explican los abogados.

En paralelo, el despacho también analiza los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kvikú, etc.

Datos de contacto:

David Guerrero
Responsable de Prensa
655956735

Nota de prensa publicada en: [Torremolinos \(Málaga\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Andalucía](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>